

Desarrollo y justicia climática



Documento de Acción Política

Noviembre 2009



CIDSE 
juntos en pro de la justicia global



CIDSE reconoce las injusticias causadas por el cambio climático, y la amenaza que supone al desarrollo humano y la justicia global. CIDSE y Caritas Internationalis, han lanzado una campaña conjunta para lograr que los países acepten un acuerdo sobre el cambio climático post-2012 dentro de la convención marco de las Naciones Unidas que sea eficaz, equitativo y socialmente justo. Este documento establece la visión política de CIDSE dentro de las negociaciones.

CIDSE agradece la colaboración de John Quigley de Caritas Internationalis quien contribuyó enormemente a la realización de este documento.

Primera edición: noviembre 2008. Segunda edición revisada: noviembre 2009

Por CIDSE, Rue Stévin 16, 1000 Bruselas, Bélgica
Editor responsable Bernd Nilles (CIDSE)
Foto cubierta hombre cerca de Ouidah/Benin © Peeter Viisima
Diseño y maquetación: fuel. (Bruselas) www.fueldesign.be

Papel totalmente libre de cloro - TCF (Total Chlorine Free)

Este documento también está disponible en inglés y en francés.

CIDSE es una coalición de 16 agencias Católicas de desarrollo de Europa y Norteamérica, las cuales comparten una visión común acerca de la erradicación de la pobreza y la justicia social, así como una estrategia común en programas de desarrollo, educación para el desarrollo e incidencia política. CIDSE desempeña su labor de incidencia política sobre los temas de comercio y seguridad alimentaria, recursos para el desarrollo, gobernanza global y política de desarrollo de la UE. www.cidse.org

CONTACTO

Persona de Contacto:
Cliona Sharkey

Adresse
Rue Stévin 16
1000 Bruselas
Bélgica
Tél: +32 2 233 37 51
Fax: +32 2 230 70 82
sharkey@cidse.org
www.cidse.org

Índice

DESARROLLO Y JUSTICIA CLIMÁTICA	4
Introducción	4
1. Un acuerdo internacional post-2012 sobre el cambio climático	4
2. Llamado hacia un acuerdo global sobre el cambio climático post-2012	4
3. Recomendaciones para un acuerdo post-2012	5
3.1 Objetivo 1	5
3.2 Objetivo 2	6
3.3 Objetivo 3	7
EL CAMBIO CLIMÁTICO Y EL DESARROLLO	8
4. Impacto desproporcionado	8
5. Cómo experimentan el cambio climático las personas que viven en situación de pobreza en los países en desarrollo	9
5.1 Desastres naturales	9
5.2 Seguridad alimentaria	10
5.3 Seguridad hídrica	10
5.4 Salud	11
6. Un entramado de efectos directos e indirectos	11
7. La urgencia y la responsabilidad de actuar	13
BIBLIOGRAFÍA	14



Desarrollo y justicia climática

Introducción

El cambio climático nos afecta a todos, pero no en el mismo grado. El cambio climático es algo más que un asunto medioambiental, es principalmente un tema de justicia e igualdad mundial.

Como red internacional de agencias católicas de desarrollo que llevan trabajando más de 40 años para personas que viven en situación de pobreza en todos los continentes, CIDSE esta profundamente preocupada por el impacto desproporcionado que tiene el cambio climático provocado por el hombre sobre las personas pobres y vulnerables que viven en países en desarrollo, un problema global, al que poco han contribuido. El cambio climático está acabando con cualquier progreso alcanzado en la reducción de la pobreza y hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Resulta crucial empezar a abordar el cambio climático desde una perspectiva de desarrollo y centrada en las personas.

Reconociendo la exigencia moral y humanitaria de actuar para prevenir un cambio climático aún más peligroso y de prepararse frente a las consecuencias del aumento anticipado de las temperaturas globales; nuestras organizaciones miembro, instan a todos los gobiernos a pactar un acuerdo mundial post-2012 sobre el cambio climático vinculante que afronte la urgencia del tema, respetando y promoviendo la equidad y la justicia social.

Las personas viviendo en situación de pobreza en los países en desarrollo han mostrando gran resiliencia ante el impacto de la variabilidad climática sobre sus vidas y su sustento. Sin embargo, rápidamente están llegando a su límite, a partir del cual ya no podrán adaptarse. Para lograr una justicia climática eficaz, el contaminador debe pagar y los principales responsables del aumento de las temperaturas mundiales deben asumir sus responsabilidades para afrontar esta amenaza mundial.

1. Un acuerdo internacional post-2012 sobre el cambio climático

Con nuestros miembros mundiales y nuestros vínculos con las bases, en CIDSE consideramos crucial que las voces de los más afectados por el cambio climático sean escuchadas y tomadas en cuenta para la identificación de soluciones. Para garantizar que las perspectivas y las necesidades de los países en desarrollo formen parte del debate, creemos que la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) es y debe mantenerse como el foro intergubernamental primordial para la toma de decisiones sobre el cambio climático. Sin embargo, un puesto en la mesa de debate resulta insuficiente para garantizar una representación equitativa de los puntos de vista. Se requieren acciones adicionales para aumentar la capacidad de los países en desarrollo y de sus organizaciones de la sociedad civil para participar plenamente en las negociaciones.

2. Llamado hacia un acuerdo global sobre el cambio climático post-2012

CIDSE hace un llamado para un acuerdo global post-2012 que garantice los siguientes objetivos:

1. El reconocimiento y la protección del derecho de las personas de los países en desarrollo a un desarrollo sostenible, dando prioridad a las comunidades vulnerables que viven en situación de pobreza.
2. La provisión por parte de los países industrializados de una financiación suficiente, predecible, segura y accesible, de intercambio tecnológico y de desarrollo de las capacidades – en todos los casos, de tal forma que se pueda medir, notificar y verificar – para apoyar y permitir los esfuerzos de mitigación y adaptación de los países en desarrollo.

3. El mantener las temperaturas medias globales de la superficie terrestre lo más por debajo que sea posible de un incremento de 2° C frente a los niveles preindustriales. Reconociendo su deuda ecológica con la comunidad internacional, los países industrializados deben asumir gran parte de la responsabilidad y liderar el camino a través de reducciones absolutas de las emisiones de efecto invernadero (GEI).¹

Alcanzar un acuerdo para un nuevo pacto frente al cambio climático supondrá deliberaciones complejas y controvertidas, debido a la existencia de preocupaciones políticas y económicas a corto plazo. No obstante, CIDSE desea señalar que ya hemos alcanzado el punto de crisis. Por muy difíciles que sean las decisiones que se deben tomar, la preocupación primordial debe centrarse en las consecuencias para los más vulnerables si no se toman las medidas necesarias.

Aunque la perspectiva de cambio transformacional puede ser abrumadora, no significa sacrificar la calidad de vida. Debemos atrevernos a utilizar modelos alternativos que sean beneficiosos para nuestro desarrollo a largo plazo y debemos contar con unas políticas públicas sólidas para garantizar un acceso equitativo a los recursos. El cambio climático reta a la comunidad internacional – así como al sector privado, a la sociedad civil y a los individuos – a ampliar nuestra perspectiva colectiva, más allá de las limitaciones de los intereses a corto plazo, hacia una que proteja y promueva el bien común para todos.²

“Antes de que sea demasiado tarde, es preciso tomar medidas valientes, que puedan restablecer una fuerte alianza entre el hombre y la tierra”³

3. Recomendaciones para un acuerdo post-2012

3.1 Objetivo 1

El reconocimiento y la protección del derecho de las personas de los países en desarrollo a un desarrollo sostenible, dando prioridad a las comunidades vulnerables que viven en situación de pobreza.

Recomendaciones

1. La financiación, el intercambio de tecnología y el desarrollo de capacidades que se proporcionan a los países en desarrollo para afrontar el cambio climático deben apoyar y permitir la construcción de caminos hacia su desarrollo sostenible, incluyendo el acceso a la energía.
2. Todas las políticas sobre el cambio climático, así como las actividades de mitigación y adaptación deben ser coherentes con las políticas y programas de desarrollo.
3. Las medidas tomadas para afrontar el cambio climático, en especial su mitigación, deben tener en cuenta adecuadamente la vulnerabilidad y la pobreza, junto con preocupaciones medioambientales más amplias. Si las medidas, incluyendo las fuentes alternativas de energía, no tienen en cuenta a las personas que viven en situación de pobreza y al medioambiente, se corre el riesgo de empeorar la espiral de desigualdad.

1 Recientes pruebas científicas señalan que mantener el aumento de la temperatura por debajo del umbral de los 2 grados necesitará una estabilización de alrededor de 350 partes por millón de CO₂ en la atmósfera. Véase el ejemplo, ‘State of the World 2009, Into a Warming world; A Safe Landing for the Climate’, capítulo 2, disponible sobre en el sitio web <http://www.worldwatch.org/sow09>

2 Dentro de la Doctrina Social de la Iglesia, el Bien Común hace referencia a las condiciones de vida social que permiten a cada individuo alcanzar su plenitud.

3 Papa Benedicto XVI, discurso en Loreto, Italia, 2007.



Desarrollo y justicia climática

4. Resulta primordial que las actividades de adaptación beneficien a las comunidades más vulnerables afectadas por el cambio climático.⁴
5. Se debe apoyar el desarrollo, el mejoramiento y la transferencia de las capacidades y tecnologías endógenas de los países en desarrollo.⁵
6. El desarrollo y la divulgación de conocimientos y tecnología debe ser accesible para las comunidades locales y los más vulnerables frente al impacto del cambio climático.
7. Se debe promover la transferencia de conocimientos y tecnología Sur-Sur, Sur-Norte, así como Norte-Sur.
8. Las personas en los países en desarrollo, especialmente las que tradicionalmente se encuentran más marginadas, - las mujeres, las comunidades indígenas o los discapacitados - a través de sus parlamentos y las organizaciones de la sociedad civil, deben desempeñar un papel importante en el desarrollo y manejo de actividades de mitigación y, en particular, de adaptación e intercambio de tecnología.

3.2 Objetivo 2

La provisión por parte de los países industrializados de una financiación suficiente, predecible, segura y accesible, de intercambio tecnológico y de desarrollo de la capacidad – en todos los casos de tal forma que se pueda medir, notificar y verificar – para apoyar y permitir los esfuerzos de mitigación y adaptación de los países en desarrollo.

Recomendaciones

1. La financiación para afrontar el cambio climático debe ser adicional al compromiso existente de los países donantes de destinar un 0,7% de su producto interior bruto (PIB) a la ayuda oficial de desarrollo (objetivo AOD), con el fin de garantizar que una mayor actuación frente al cambio climático no vaya en detrimento de los compromisos vigentes en el ámbito del desarrollo.⁶
2. Se deben explorar, sin más dilación, opciones de financiación innovadoras para garantizar una financiación segura que afronte el cambio climático. Se debe dar prioridad a los mecanismos que incorporen el costo del daño medioambiental de bienes y servicios, consiguiendo un “doble dividendo” que desaliente las acciones contaminantes.
3. La financiación para la adaptación la deben asumir los países industrializados como compensación por el daño causado a la atmósfera como resultado de su crecimiento basado en los combustibles fósiles.
4. Los países del Anexo II de la CMNUCC⁷ deben liberar, sin más dilación, los fondos que ya se han comprometido a proporcionar para la mitigación, la adaptación y la transferencia de tecnología.
5. Se deben estructurar mecanismos que determinen las proporciones de la financiación, de tal forma que apoyen las iniciativas de base comunitaria y ratifiquen el control local de los proyectos.

4 Las negociaciones sobre la adaptación deben mantenerse separadas de las medidas por “respuesta adversa”. Las medidas por respuesta adversa son solicitudes de compensación de las naciones cuando sus economías se ven afectadas adversamente por los esfuerzos de mitigación.

5 *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*, Artículo 4, párrafo 5.

6 Esto no excluye que aquellos países que no hayan aceptado el objetivo de AOD del 0,7% proporcionen nuevos fondos adicionales para hacer frente al cambio climático.

7 Las Partes del Anexo I incluyen los países desarrollados miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 1992, más los países con economías en transición. Las partes del Anexo I aceptaron el compromiso voluntario de devolver sus emisiones de Gases Efecto Invernadero a los niveles de 1990 para el año 2000. Las Partes del Anexo II son los miembros de la OCDE del Anexo I. Aceptaron el compromiso de proporcionar ayuda financiera a las Partes no incluidas en el Anexo I para cubrir los costes incrementales acordados en la CMNUCC.

3.3 Objetivo 3

El mantener las temperaturas medias globales de la superficie terrestre lo más por debajo que sea posible de un incremento de 2° C frente a los niveles preindustriales. Reconociendo su deuda ecológica con la comunidad internacional, los países industrializados deben asumir gran parte de la responsabilidad y liderar el camino a través de reducciones absolutas de las emisiones de efecto invernadero (GEI).⁸

Recommandations

1. El acuerdo debería establecer objetivos de carácter obligatorio para reducir la cantidad de gases de efecto invernadero emitidos por los países desarrollados en un 40 % para el 2020 y en un 95% para el 2050, basado en los niveles registrados en 1990.
2. Las emisiones mundiales deben alcanzar su punto máximo durante la próxima década y luego disminuir rápidamente.
3. El uso de mecanismos de mitigación de carbono como el mecanismo de desarrollo limpio en los países industrializados no debe demorar la urgente necesidad de reducir las emisiones nacionales.
4. Las acciones nacionales apropiadas para la mitigación por parte de los países en desarrollo deben verse apoyadas y permitidas por los países desarrollados, a través del intercambio de tecnologías, financiación y desarrollo de las capacidades, de tal forma que se puedan medir, notificar y verificar los resultados.
5. Los objetivos obligatorios de reducción deben incluir las emisiones de todos los sectores, también los sectores de la aviación y el transporte marítimo, emisores de CO₂ con un rápido crecimiento que, por el momento, se han visto excluidos de los compromisos de mitigación, con el fin de garantizar la aplicación del principio “quien contamina paga”.

8 Recientes pruebas científicas señalan que mantener el aumento de la temperatura por debajo del umbral de los 2 grados necesitará una estabilización de alrededor de 350 partes por millón de CO₂ en la atmósfera. Véase el ejemplo, ‘State of the World 2009, Into a Warming world; A Safe Landing for the Climate’, capítulo 2, disponible sobre en el sitio web <http://www.worldwatch.org/sow09>



El cambio climático y el desarrollo

“El hombre contemporáneo se siente impulsado a plantear una cuestión fundamental, que puede definirse ética y, a la vez ecológica. ¿Cómo puede evitarse que el desarrollo acelerado se vuelva contra el hombre? ¿Cómo prevenir las catástrofes que destruyen el medio ambiente, amenazando así toda forma de vida? y ¿cómo solucionar los efectos negativos que ya se han producido?”⁹

El cambio climático presenta a la humanidad unas posibilidades abrumadoras de agitación y destrucción. También ofrece una oportunidad sin precedentes de cooperar como una familia internacional unida para garantizar el bienestar y la supervivencia de las generaciones actuales y futuras.

El cambio climático ha estado muy presente en el debate internacional desde hace unos años. Sin embargo, no fue hasta el año 2007 que la comunidad internacional alcanzó el consenso científico de que el cambio climático provocado por el hombre es inequívoco y que se produce en gran parte como resultado de unos niveles cada vez mayores de GEI principalmente causados por la actividad humana.¹⁰

En nuestro trabajo con las comunidades pobres del sur global, CIDSE es testigo de primera mano de los efectos que tiene el cambio climático sobre las poblaciones pobres y su sustento. Como organizaciones humanitarias y de desarrollo, nos preocupa el creciente impacto negativo que tiene el cambio climático sobre la erradicación de la pobreza, la realización de modelos de desarrollo sostenibles, la justicia social y el disfrute pleno de los derechos humanos para todos.

Por esta razón, CIDSE defiende que se modifique la forma en la que percibimos el cambio climático. Es imprescindible que reconozcamos las pruebas científicas y las indicaciones proporcionadas por los expertos y que respondamos eficazmente. Sin embargo, también es importante empezar a pensar en el cambio climático en términos de su impacto sobre las personas, así como sus implicaciones económicas y humanitarias.

4. Impacto desproporcionado

El cambio climático no es discriminatorio; no tiene en cuenta las fronteras de los estados y ya ha incidido gravemente sobre personas en la otra punta del mundo, afectando tanto a ricos como a pobres, a la población rural y a la población urbana, en el norte y en el sur. Sin embargo, resulta evidente que la población pobre de los países en desarrollo está acarreando de forma desproporcionada con los costes sociales y económicos del cambio climático. Aunque el cambio climático nos afecta a todos, las personas cuyo avance se ve frenado por una deprivación continua y crónica de recursos, capacidad y poder, lo que limita sus opciones y su seguridad, son las que se ven afectadas primero y con más crudeza.

Los países en desarrollo son especialmente vulnerables al cambio climático por su pobreza sistémica, su posición geográfica, su dependencia de una agricultura de secano, las condiciones de vida de gran parte de su población y la disrupción de patrones tradicionales de supervivencia. En nuestra experiencia, las comunidades pobres se ven más limitadas al tratar de adaptarse al cambio climático ya que dependen más de los métodos de cultivo tradicionales y los sistemas de abastecimiento de agua locales, que se verán gravemente afectados según las predicciones. Los países en desarrollo son los que reciben el mayor impacto, en gran parte porque están menos desarrollados. Aunque la pobreza existe, con o sin cambio climático, éste está creando un nuevo ciclo vicioso que roba a las personas en situación de pobreza la capacidad de mejorar su situación.

9 *Se necesita la solidaridad internacional para salvaguardar el medio ambiente*, discurso del Papa Juan Pablo II a la Oficina Europea para el Medio Ambiente, L'Osservatore Romano, Junio de 1996.

10 *Cambio climático 2007*, Cuarto Informe de Evaluación de Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de Naciones Unidas, 2007, Resumen para Responsables de Políticas, páginas 2 y 5 de la versión en inglés.

El cambio climático está aumentando la frecuencia y la intensidad de los desastres naturales, como los ciclones y los huracanes, las sequías y las inundaciones. CIDSE proporciona ayuda a comunidades que se ven afectadas por estos sucesos y apoya a las comunidades cuyo sustento y seguridad alimentaria se ve amenazada por la variabilidad climática. En nuestro trabajo vemos como cada vez más se repite la situación de posponer proyectos de desarrollo porque la atención y los recursos financieros se ven acaparados por un número creciente de esfuerzos destinados al auxilio de emergencia.

Kim Rattana de Caritas Camboya lo confirma:

“Uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos en nuestro trabajo de cooperación al desarrollo es el incremento de los desastres naturales... lo que hemos logrado en muchos años se ve destruido por tormentas y arrasado por inundaciones.”

El cambio climático también amenaza no solo con impedir progresos adicionales en el desarrollo, sino también con acabar con gran parte del avance reciente hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. Según el Informe sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas (2007), en Etiopía y Kenia, dos de los países más expuestos a la sequía del mundo, los niños de 5 años o menores tienen entre un 36 y 50% más de posibilidades de padecer desnutrición si nacieron durante una sequía. Para Etiopía, esto supuso 2 millones más de niños desnutridos en 2005. La comunidad internacional aún no reconoce adecuadamente los daños a largo plazo que supondrán los choques y la variabilidad climáticos.

5. Cómo experimentan el cambio climático las personas que viven en situación de pobreza en los países en desarrollo

Se reconoce ampliamente el impacto del cambio climático sobre los sistemas meteorológicos mundiales, que incluye el número creciente de sucesos climáticos graves, fuertes lluvias erráticas, sequía, subida del nivel del mar, la fundición y el retroceso de los glaciares, la disminución del hielo marino, la contracción de la cubierta de nieve y el deshielo del permafrost. Cuando nos fijamos en la forma en la que se experimenta el cambio climático en las comunidades afectadas, resulta evidente que el impacto es múltiple y las implicaciones de gran alcance.

5.1 Desastres naturales

Entre 1990 y 1998, el 94 por ciento del total de 568 desastres naturales en el mundo, así como el 97 por ciento de las muertes relacionadas con desastres naturales, ocurrieron en países en desarrollo. Las personas que viven en situación de pobreza son frecuentemente vulnerables y están marginadas dentro de sus sociedades debido a una vivienda de mala calidad, el hacinamiento y la falta de sustentos alternativos. Como resultado, están más expuestas al impacto de los desastres naturales, donde muchas personas pierden la vida,¹¹ la mayoría su hogar y sus cultivos, a la vez que quedan contaminadas las fuentes de agua. La frecuencia e intensidad cada vez mayores de los desastres naturales, acelerados por el cambio climático, significa que quienes viven en situación de pobreza no cuentan con el tiempo ni los recursos para recuperarse adecuadamente de un desastre antes de que llegue el siguiente.

Estudio de caso

La familia Figueroa Mártir vivía en las partes bajas del caserío de El Tular en El Salvador. Debido al huracán Stan en Noviembre de 2005, tuvieron que dejar su casa y buscar refugio provisional en la escuela local. Cuando pensaban que ya había pasado el peligro regresaron a casa. Sin embargo, volvieron las lluvias, causando inundaciones y corrimientos de tierra y tuvieron que decidir dejar su hogar de forma definitiva. La familia obtuvo una pequeña parcela de tierra en los terrenos más elevados del mismo caserío y construyeron ahí una pequeña cabaña con plástico y madera.

“Cuando llegó el huracán Stan, habíamos terminado media parcela de frijoles y maíz y perdimos todo porque había demasiada lluvia. Nos quedamos sin casa, sin nada; nos organizamos todos y empezamos a luchar por conseguir tejas y fertilizante para empezar a sembrar; pero no recibimos mucha ayuda del ayuntamiento.”

La familia Figueroa Mártir, caserío de El Tular, Cuisnahuat, Sonsonate, El Salvador, 2007.



Desarrollo y justicia climática

5.2 Seguridad alimentaria

El número de personas desnutridas en el mundo se situaba en 923 millones en 2007.¹² Se prevé que esta cifra aumente, puesto que la subida de las temperaturas ya está ocasionando un incremento de las sequías y las inundaciones. Según las predicciones, casi toda África va a experimentar una disminución de las cosechas como resultado del cambio climático: se prevé que la producción de los cultivos de secano baje hasta un 50% en algunos países africanos de aquí a 2020.¹³

Estudio de caso

Los científicos dicen que Níger podría enfrentarse a unas sequías más frecuentes e intensas, puesto que el calentamiento global causará la ausencia de lluvias.

En 2005, Níger padeció una terrible crisis alimentaria que dejó a 3,6 millones de personas en una situación de grave escasez. En la región del desierto de Sahel, en África Occidental, se producen con regularidad terribles tormentas de arena, un clima despiadado que ocasiona frecuentemente la pérdida de las cosechas.

“Nunca habíamos padecido nada parecido a la crisis [en 2005]; casi morimos, no teníamos comida, ni dinero, no podíamos hacer nada. Yo recogía bojas para dárselas a los niños. Las cocinaba. Era nuestra única comida del día.”

Howa, 28 años de edad, de la región del Sahel, Níger, 2006.

5.3 Seguridad hídrica

El acceso al agua limpia y segura, ya insuficiente en muchos países, se ve aún más limitado como consecuencia del cambio climático. Esto es debido a las sequías y al hecho de que el agua salada se filtra en la tierra en áreas costeras bajas, envenenando los pozos de agua dulce.¹⁴ Según el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), solo en África, se calcula que la población amenazada por un incremento del estrés hídrico debido al cambio climático se sitúa entre 75 y 250 millones de personas para 2020, aumentando a 350-600 millones de personas para 2050, si no se toman medidas drásticas para cambiar el rumbo actual.

Estudio de caso

En Kenia, la sequía es una dura realidad y los métodos agrícolas se adaptan para emplear de forma eficaz toda gota de agua. Sin embargo, los habitantes de los poblados comentan que las sequías son ahora más frecuentes y severas.

“Había mucha lluvia cuando era pequeño, pero cada vez hay menos año tras año” comentó Martha Munyao.

Esther Kimanzi, que se ocupa de tres huérfanos dice:

“Había una sequía un año y luego varios años sin sequía. Cuando mis hijos tuvieron hijos, la situación empezó a empeorar y la lluvia se volvió muy escasa... tenemos que andar cinco kilómetros, más o menos, para llegar al río a coger agua, así que se pierde mucho tiempo.”

Región Kitui del Sur de Kenia, 2007.

11 *Attacking Poverty*, Informe sobre el Desarrollo Mundial, Banco Mundial, 2000/2001, p 171.

12 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación 2008, <http://www.fao.org/newsroom/en/news/2008/1000923/index.html>, consultada en octubre de 2008.

13 *Cambio climático 2007*, Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de Naciones Unidas, Grupo de Trabajo II, Capítulo 5, 2007.

5.4 Salud

Los cambios erráticos de las temperaturas, incluyendo el calor o el frío extremos, están aumentando las tasas de fallecimiento por enfermedades mortales. La contaminación con los gases efecto invernadero y el smog afectan muy negativamente a las enfermedades respiratorias. Además, el calentamiento global y la frecuencia cada vez mayor de sucesos meteorológicos graves inciden de forma importante sobre las condiciones de salubridad. Las enfermedades sensibles al clima, por ejemplo las que se transmiten a través del agua o a través de vectores como los mosquitos, son algunas de las asesinas mundiales más importantes; la diarrea, la malaria y la desnutrición proteico-energética por sí solas fueron la causa de más de 3,3 millones de muertes en 2002. Un 29% de los fallecimientos se concentraron en África.¹⁵

Estudio de caso

Mam Sambath de Development Partnership in Action en el sur de Camboya constata una tendencia preocupante:

“Sobre todo en la temporada seca, los habitantes se ven forzados a salir de los poblados para encontrar trabajo y muchos vuelven habiendo contraído el VIH-SIDA. Es un problema grave en las comunidades con las que trabajamos.”

Las personas con VIH-SIDA son más vulnerables a otras enfermedades asociadas al incremento de la variabilidad climática, como la malaria, el dengue, la disentería y el cólera.

Development Partnership in Action, Camboya 2007.

6. Un entramado de efectos directos e indirectos

Las personas que viven en situación de pobreza perciben casi todos los efectos del cambio climático. La escasez de agua o de alimentos no solo presenta una crisis humanitaria a corto plazo, sino también un problema para el desarrollo a largo plazo. A medida que se ve afectado su sustento, las familias deben tomar decisiones difíciles para garantizar su supervivencia. El programa integrado de la parroquia de Josefina, es testigo de una tendencia preocupante que va en aumento.

“Los agricultores dependen en muy alto grado de la cosecha para su sustento, cosechas que se ven afectada por las condiciones meteorológicas cambiantes. La mayoría de los niños y las mujeres jóvenes de familias con bajos ingresos no pueden asistir a la escuela; ayudan a sus familias ganando ingresos adicionales con el trabajo que encuentran en pueblos y ciudades.”

En los países en desarrollo, estos sacrificios tienen consecuencias graves sobre las capacidades de muchas personas para lograr salir de la pobreza.

Las experiencias anteriores nos advierten sobre la crisis que se avecina a nivel nacional, regional y mundial. La estabilidad social y política, esencial para un desarrollo humano y económico continuo, se verá aún más minada en muchos países debido a un aumento de las tensiones por el acceso a unos recursos cada vez más limitados de tierra, agua y alimento.

¹⁴ Hasta la fecha, 700 millones de personas en 43 países viven por debajo del umbral de estrés hídrico, incluyendo una cuarta parte de la población del África Subsahariana. Informe sobre Desarrollo Humano 2007/2008, *La lucha contra el cambio climático*. Resumen.

¹⁵ Organización Mundial de la salud 2008, <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs266/en/index.html> consultada en marzo de 2008.



Estudio de caso

Sura de Etiopía reflexiona sobre la sequía recurrente en los últimos 30 años en su región y el impacto que ha tenido sobre las personas:

“Había tres áreas de secano para pasto en Borena. Ahora estas áreas se están cultivando. Por lo tanto, el desplazamiento del ganado se ve limitado y nos enfrentamos a un problema. La tierra no es buena para cultivar y aún así la agricultura la invade. Es un gran problema puesto que hay falta de disponibilidad de pastos y tierras para la explotación ganadera.”

Pero el problema más grave es el robo de animales. Como resultado de los conflictos étnicos que surgen en el desplazamiento del ganado y la competencia por los recursos escasos de agua y pastos, comenta Sura, ha perdido la mayor parte de su ganado.

“Como resultado de los conflictos étnicos con las tribus somalíes vecinas, en los últimos 10 años he perdido 50 reses de ganado y más de 100 ovejas y cabras. Por culpa de la sequía han muerto 10 reses de ganado. El conflicto también se ha llevado a 5 de mis familiares.”

Sura, Borena, sur de Etiopía, 2008.

En 2007 y 2008 hemos sido ya testigos de disturbios en más de 30 países en protesta por el aumento de los precios de los alimentos, en parte vinculado a la reducción de las cosechas por el impacto del cambio climático. International Alert estima que hay más de 46 países, donde viven hasta 2,7 millones de personas, en los que los efectos del cambio climático, junto con los problemas económicos, sociales y políticos, generan un riesgo elevado de conflicto violento.¹⁶

La falta de acceso a recursos esenciales y los conflictos que frecuentemente provocan, están generando un aumento de la migración y del número de refugiados medioambientales. Cada vez es mayor el número de esta clase de refugiados en todo el mundo y las personas se ven forzadas a vivir en campos mal equipados en los países de acogida, en la mayoría de los casos países en desarrollo vecinos, con recursos limitados a su vez, lo que lleva a un aumento de las tensiones y a la degradación medioambiental. Actualmente hay entre 25 y 50 millones de refugiados medioambientales, los cuales no cuentan con un reconocimiento ni una protección internacional oficial. Se estima que su número podría alcanzar los 100 millones para 2010 y los 1.000 millones para 2050.¹⁷

“Hoy quizás más que antes, los hombres se dan cuenta que están unidos por un destino común, que debe ser construido juntos, si se quiere evitar la catástrofe para todos.”¹⁸

El cambio climático plantea nuevos y complejos obstáculos a la paz, a la estabilidad y a la distribución equitativa de bienes a nivel mundial. Proteger a las personas que viven en situación de pobreza ante la espiral de destrucción de un mayor cambio climático y garantizar y permitir la capacidad de salir de la pobreza a través del desarrollo es, en primer lugar y ante todo, un deber moral y humanitario, pero también una necesidad política mundial.

16 *A Climate of Conflict: The Links Between Climate Change, Peace and War*, International Alert, 2007.

17 http://www.christianaid.org.uk/images/human_tide3_tcm15-23335.pdf - consultada en mayo de 2008.

18 Papa Juan Pablo II, Encíclica Papal, *Sollicitudo Rei Socialis*, 1987.

7. La urgencia y la responsabilidad de actuar

La comunidad internacional se está acercando a un punto de inflexión: se enfrenta a unas consecuencias inevitables e irreversibles y al riesgo de un impacto aún mayor y más catastrófico a largo plazo. Las temperaturas medias mundiales han aumentado un 0,76% desde que empezó la industrialización y solo ahora empezamos a abrir los ojos ante las consecuencias. Los científicos estiman que el carbono que se está emitiendo a la atmósfera ya garantiza un aumento mayor de las temperaturas de la superficie terrestre de entre 0,5 y 1° C y puede alcanzar el 1,8° C para finales del siglo.¹⁹ Si no tomamos las acciones necesarias para limitar el calentamiento de la superficie terrestre a una temperatura lo más por debajo de 2° C que sea posible (frente a los niveles preindustriales), nos estaremos condenando a un peligroso cambio climático. CIDSE subraya el enfoque preventivo declarado por la CMNUCC²⁰ y están convencidas de que se cuentan con suficientes datos para justificar e imponer acciones preventivas frente al cambio climático, en particular por su impacto desproporcionado y devastador sobre los pobres.

Las naciones económicamente desarrolladas tienen un deber especial frente a la comunidad internacional por su consumo previo e incontrolado de recursos naturales. Los países industrializados son los que más han contribuido a la existencia de carbono. Son responsables de al menos 7 de cada 10 toneladas de dióxido de carbono emitido desde el inicio de la era industrial.²¹ Se ha ido acumulando una deuda ecológica desde la revolución industrial, puesto que nuestras sociedades industrializadas se han basado durante mucho tiempo en el crecimiento económico, obviando a los que no se beneficiaban del mismo. Ha llegado el momento de que los causantes del problema empiecen a pagar por las soluciones y garanticen que los países en desarrollo puedan seguir su camino hacia el progreso sin empeorar el cambio climático.

Somos capaces del cambio y nuestra historia muestra que podemos actuar de forma eficaz. En los setenta la comunidad internacional respondió con acierto a las serias alarmas medioambientales de lluvia ácida y, al aumento de tamaño del agujero en la capa de ozono a finales de los ochenta. La sociedad civil ha conseguido grandes logros en la erradicación de las deudas nacionales de los países en desarrollo que roban gran parte de los recursos que se podrían invertir en mejoras sociales. El cambio climático presenta un problema mayor y más complejo que cuestiona fundamentalmente nuestras aspiraciones de mantener ciertos estilos de vida y formas de pensar sobre el desarrollo.²²

A nivel personal, podemos actuar todos los días para disminuir nuestra huella ecológica, pero ahora resulta urgente contar con un liderazgo nacional e internacional para fomentar un futuro de justicia climática en el mundo. No hay que creer que hay formas rápidas de arreglar el calentamiento global. Hay que ser escépticos frente a alternativas que prolonguen nuestra dependencia de modelos no sostenibles de consumo energético. Medidas, incluyendo las fuentes alternativas de energía, que no tengan en cuenta a las personas en situación de pobreza y el medioambiente, presentan el riesgo de empeorar la espiral de desigualdad.

El cambio climático es un problema mundial que requiere un esfuerzo conjunto de todas las partes para encontrar una solución eficaz. Presenta una oportunidad única para que la comunidad internacional trabaje unida por la supervivencia de las futuras generaciones. Los individuos, las comunidades, la sociedad civil, el sector privado y el estado nación, todos tienen el deber de aprender más sobre lo que se puede y se tiene que hacer para encarar este terrible riesgo que corre la familia humana y la vida en este planeta.

“La cuestión ecológica no debe ser afrontada únicamente en razón de las terribles perspectivas que presagia la degradación ambiental. Tal cuestión debe ser, principalmente, una vigorosa motivación para promover una auténtica solidaridad de dimensión mundial.”²³

19 *Cambio Climático 2007* Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, Grupo de trabajo I, Resumen para responsables de políticas, 2007.

20 *Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*, Artículo 3.3.

21 Informe de Desarrollo Humano 2007/2008, *La lucha contra el cambio climático*, Resumen.

22 Informe de Desarrollo Humano 2007/2008, *La lucha contra el cambio climático*, Resumen.

23 Pontificio Consejo “Justicia y Paz”, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 2005, núm. 486.



Bibliografía

Informes

A Climate of Conflict: The Links Between Climate Change, Peace and War, International Alert, 2007

La lucha contra la pobreza, Informe sobre el Desarrollo Mundial, Banco Mundial, 2000/2001

Plan de Acción de Bali, FCCC/CP/2007/L.7/Rev.1, 2007

Cambio Climático 2007, Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de Naciones Unidas, 2007

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, Pontificio Consejo Justicia y Paz 2005, núm. 486

La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido, Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo 2007/2008

Sollicitudo Rei Socialis, Encíclica papal, Papa Juan Pablo II, 1987

Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, FCCC/INFORMAL/84 GE.05-62220 (E) 200705, 1992

Discursos

Discurso del Papa Benedicto XVI, Discurso en Loreto, Italia, 2007

Se necesita la solidaridad internacional para salvaguardar el medio ambiente, Discurso del Santo Padre Juan Pablo II a la Oficina Europea de Medio Ambiente, L'Osservatore Romano, junio de 1996

Páginas Web consultadas

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura

<http://www.fao.org/newsroom/en/news/2008/1000923/index.html>, consultada en octubre de 2008.

Organización Mundial de la Salud

<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs266/en/index.html>, consultada en marzo de 2008

Christian Aid

http://www.christianaid.org.uk/images/human_tide3_tcm15-23335.pdf, consultada en mayo de 2008



Esta declaración conjunta sobre el desarrollo y la justicia climática presenta el enfoque político adoptado por CIDSE frente a las negociaciones que tienen lugar dentro de la Convención marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) para pactar un acuerdo global post-2012 sobre el cambio climático.

Se destaca el impacto que tiene el cambio climático sobre el progreso alcanzado en la reducción de la pobreza y en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. También se subraya que, pese a que el cambio climático es un fenómeno provocado por el hombre y generado principalmente por los países industrializados, su impacto lo sienten primero y con más crudeza las personas que viven en situación de pobreza en países en desarrollo.

Este documento CIDSE aboga para que el desarrollo y la justicia se sitúen en el centro de las negociaciones de la CMNUCC, con el fin de alcanzar un acuerdo eficaz, equitativo y socialmente justo.



Miembros de la CIDSE

